APRUEBA MODIFICACION PPI AKIA 15 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

DECRETO EXE. Nº 3085 20 NOV. 2012 MELIPILLA,

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

VISTOS:

- a) El Presupuesto Municipal Vigente, aprobado por Decreto Nº 113 del 27.12.2011.
- b) Acuerdo de Concejo N 1073 de sesión ordinaria de fecha 12.11.2012
 c) Las facultades que me confiere la Ley
- Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

modificación **AUTORIZASE** Presupuestaria Nº 15 del Presupuesto Municipal Vigente, en los Ítems y asignaciones que se indican a continuación, la que se adjunta al presente decreto.

ANOTESE Y COMUNIQUESE el presente decreto por el Secretario Municipal a la DIPRES y Departamentos Municipales. Hecho, archivese.

SECRETARIO MUNICIPAL

MARIO GEBAUER BRINGAS ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JORGE GUAICO MADRID SECRETARIO MUNICIPAL

JGS/CRP/CMC/fca DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
 Secretaria Municipal
 Dirección de administración y Finanzas
 Dirección de Control
- SECPLA
- Consejo
- Tesorería Municipal ARCHIVO OFICINA DE PARTES